

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
16 OCT 2025
DIP BENJAMIN VIVEROS MONTALVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio: LXVI/CPCA/145/2025.

Asunto: Convocatoria a Vigésima Sesión Ordinaria.
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 15 de octubre de 2025.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
14 OCT 2025
DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
CIUDAD IXTEPEC
DISTRITO 19

Con fundamento en los artículos 65 fracción VIII y 66 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como en los artículos 42 fracción VIII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, le extiendo la presente convocatoria a fin de contar con su digna presencia a la **Vigésima Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que integramos, la cual tendrá verificativo el día **martes 21 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente al expediente 32 del índice de la Comisión Permanente de Culturas y Artes de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Asuntos generales.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CULTURAS Y ARTES

CC. Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Para su conocimiento.

RECIBIDO
16 OCT 2025
DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ